

Gran Prix Tricentenario Ciudad de Rosario

En Homenaje al Sr. Guido Maranzano

3ª Etapa Prix ACUA 2025

Rosario, prov. De Santa Fe, 17 al 19 de octubre de 2025

Auspicia: Municipalidad de Rosario

REGLAMENTO GENERAL

1. Torneo Nacional de Ajedrez, integrante del Campeonato Nacional 2025 de ACUA "Ajedrecistas Ciegos Unidos de Argentina";
2. Reservado para ajedrecistas ciegos y disminuidos visuales de la República Argentina;
3. Fecha del torneo: Del 17 al 19 de octubre de 2025;
4. La sede del torneo será el salón Muelle de La Fluvial (Av. De los Inmigrantes 410). El hospedaje será el Albergue Municipal para Deportistas La Casona sito en Central Argentino 2850 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe;
5. "Tanto los jugadores como sus acompañantes tendrán la opción de hospedarse en las instalaciones ofrecidas por el torneo. No obstante, es importante tener en cuenta que el número de plazas de alojamiento es limitado y se asignarán por riguroso orden de recepción de los formularios de inscripción priorizando a los Socios de ACUA.
6. Deberán llevar artículos para higiene personal y utensilios para sus comidas. El albergue cuenta con ropa de cama.
7. Los jugadores deberán llevar sus propias gafas, juegos de ajedrez y elementos para grabar o anotar sus partidas. La organización del torneo solamente proveerá planillas de anotación cuando estas sean requeridas.
8. Quienes necesiten alojarse a partir del día jueves 16 de octubre por la tarde, o retirarse en la mañana del día lunes 20 de octubre, deberán solicitarlo previamente, a fin de cumplir con el protocolo para registrarse.
9. Esta Etapa contará con la provisión de comidas desde el almuerzo del viernes al almuerzo del domingo. Si bien la Organización intentará satisfacer dietas especiales, su disponibilidad no está asegurada.
10. Inscripción:
 - a. La inscripción se realizará completando el siguiente formulario:
<https://forms.gle/Uuu5MgP23VAazFNUA>
 - b. El cierre de inscripción será el viernes 10 de octubre de 2025 y no habrá límite máximo para la cantidad de inscriptos;

c. La inscripción tendrá un costo de \$ 7000,- para Socios, y \$ 10.000,- para Invitados. Los acompañantes que se hospeden en la Sede, abonarán igual valor que el jugador que asisten.

d. Los jugadores que participen en carácter de "Invitados", deberán enviar al correo: acua.org.ar@gmail.com: DNI y CUD escaneados para completar su inscripción.

e. En el momento de inscribirse, el jugador recibirá un e-mail detallando el costo de su inscripción y cuotas sociales adeudadas. Dicho monto deberá abonarse hasta el 10 de octubre por pago electrónico a alguna de las cuentas ofrecidas por ACUA.

f. Quedan exceptuados del pago de inscripción los dos campeones de ACUA (Ciego y Disminuido Visual).

11. Para los jugadores ciegos será obligatorio el uso de gafas, con el objeto de igualar condiciones de juego, ante la posibilidad que alguno de los participantes tenga un mínimo resto visual.

12. Se realizarán dos torneos absolutos, uno para ciegos y otro para disminuidos visuales;

13. Sistema de juego:

a. 2 jugadores: match a 4 partidas (y Armagedon en caso de empate)

b. 3 o 4 jugadores: round robin a doble vuelta.

c. 5 o 6 jugadores: round robin a una vuelta.

d. 7 a 16 jugadores: suizo a 5 rondas

e. 17 o más jugadores: suizo a 6 rondas

14. Ritmo de juego: El ritmo de juego será de 50 minutos más 30 segundos de adición por jugada.

15. Todo jugador que posea los medios para registrar su partida tendrá la obligación de hacerlo y entregar su registro al recopilador designado. Estos jugadores recibirán un incremento de 10 (diez) minutos en su reloj, comenzando entonces con 60 minutos.

a. La planilla podrá ser escrita o en Braille.

b. Las grabaciones no podrán ser continuas.

c. La anotación o grabación de la partida por parte de un asistente no será válida para solicitar incremento en el tiempo de juego.

d. Mientras se desarrollan las partidas, el árbitro verificará que la anotación o grabación de las partidas se realice correctamente.

e. En caso de dejar de anotar o grabar (aún por falla del grabador), el jugador notificará al árbitro, quien descontará 10 (diez) minutos en su reloj. De igual modo procederá el árbitro si él verificare alguna irregularidad. Si el tiempo restante del jugador que deja de anotar o grabar es menor a 20 (veinte) minutos, se le quitará la mitad del tiempo restante. **Si el tiempo es menor a 2 (dos) minutos, se le sumará 1 (un) minuto a su oponente.**

f. La no presentación de planilla o grabación (aún por falla técnica), implicará la pérdida de 1 punto Prix por cada registro no entregado.

14. Conforme a las leyes de FIDE, está prohibido acceder a la sala de juego con teléfonos celulares; antes de comenzar las partidas, podrán ser entregados al árbitro.

15. La tolerancia para llegadas tarde será de 30 minutos respecto de la puesta en marcha del reloj;

16. Hasta una hora antes del comienzo del torneo, se podrá solicitar un bye de medio punto, sólo para la primera ronda;

17. Un jugador podrá presentar un recurso de Apelación hasta 30 minutos luego de finalizada la ronda en cuestión ante el árbitro principal o alguno de los miembros del comité de apelaciones. Este recurso tendrá un valor de \$ 20000 (veinte mil pesos) que será recuperado en caso de obtener fallo favorable.

18. Sistema de Desempate:

a. Torneo por sistema round robin:

Resultado individual entre los dos o más ajedrecistas empatados, durante el torneo, sin importar color de juego.

Sistema Sonneborn Berger en el torneo.

Color en partida individual (gana quien jugó con piezas negras).

Ante la imposibilidad de desempatar con los métodos anteriores, se promediarán los puntos en juego y se otorgará idéntico puntaje.

b. Torneo por sistema suizo:

Partida individual (sólo para el primer puesto)

Bucholz Fide total

Progresivo

Sonneborn Berger

Color en partida individual (gana quien jugó con negras)

19. Cronograma: El cronograma del torneo será el siguiente:

1ª ronda: Viernes 17/10 a las 14:30 hs.

2ª ronda: Viernes 17/10 a las 18:00 hs.

3ª ronda: Sábado 18/10 a las 09:00 hs.

4ª ronda: Sábado 18/10 a las 15:00 hs.

5ª ronda: Domingo 19/10 a las 09:00 hs.

La entrega de premios será después de la finalización de la última ronda;

En caso de realizarse 6 rondas, se jugarán 2 el día domingo, modificando los horarios.

20. Se otorgarán los siguientes premios:

a. Medallas para Primero, Segundo y Tercero de Categoría Ciegos

b. Medallas para Primero, Segundo y Tercero de Categoría Disminuidos Visuales

c. Medallas para Mejor Femenina Ciega y Mejor Femenina Disminuida Visual

d. Los 10 primeros puestos de cada categoría sumarán puntos para el Prix ACUA 2025 y todos computarán para el ranking de ACUA.

21. Autoridades:

a. Comisión de Honor:

Sr. Pablo Javkin, Intendente Ciudad de Rosario.

Sra. Mónica Ferrero, Secretaría de Igualdad, Género y Derechos Humanos.

Sr. Maximiliano Marc, Director de Discapacidad.

Sr. Fernando Acevedo, Presidente Asociación Rosarina de Ajedrez.

b. Director del Torneo:

Sr. Maximiliano Marc.

c. Arbitros:

Serán designados por la Comisión Directiva de ACUA y la Organización del torneo.

d. Comité de Apelaciones:

Estará integrado por cinco (5) miembros: 3 titulares y 2 suplentes.

e. Coordinador/a del Torneo:

ACUA designará la persona encargada de recibir solicitudes o reclamos por parte de jugadores, acompañantes y autoridades del evento. Jugadores y acompañantes se abstendrán de efectuar solicitudes por su cuenta.